

Emite Congreso convocatoria para entrega de medalla Heberto Castillo 2022

- Comisión de Ciencia y Tecnología recibirá propuestas hasta el viernes 15 de julio próximo.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Premios del Estado de Veracruz, la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología de la LXVI Legislatura emitió la convocatoria dirigida a la sociedad civil, instituciones educativas y de investigación científica y tecnológica, para que presenten ante esta instancia legislativa las propuestas de ciudadanas y ciudadanos veracruzanos que consideren merecedores de recibir la medalla “Heberto Castillo Martínez” 2022.

Este reconocimiento es otorgado por el Congreso del Estado a la ciudadana o al ciudadano que se distinga por sus aportaciones a la investigación, divulgación o aplicación de la ciencia y que haya contribuido al desarrollo de Veracruz o de México.

De acuerdo con la convocatoria, suscrita por la diputada Verónica Pulido Herrera, el legislador Juan Enrique Santos Mendoza y la diputada Perla Eufemia Romero Rodríguez, presidenta, secretario y vocal de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología, las propuestas de candidatas y candidatos podrán presentarse del 18 de junio al 15 de julio, de 10:00 a 18:00 horas, en la oficina de la Presidencia de esta instancia legislativa.

El documento indica que las propuestas deberán acompañarse de una exposición de motivos y currículum vitae, con documentos comprobatorios de la trayectoria de la persona propuesta, firmados por la o el representante de la asociación civil u organización proponente.

Concluido el plazo, la Comisión sesionará en el mes de julio para seleccionar, de entre las y los ciudadanos propuestos, a quienes integrarán una terna y que, a su juicio, cuenten con los mayores méritos para recibir la medalla, fundando y motivando su decisión en el dictamen que dicha instancia legislativa elabore a más tardar el 22 de julio del presente año.

Dicho dictamen será remitido a la Presidencia del Congreso, con fecha límite 30 de julio, para que sea sometido a consideración del Pleno, al cual corresponde determinar, a través de su voto, quién será la persona ganadora de la medalla “Heberto Castillo Martínez” 2022.

El premio deberá ser entregado en sesión solemne el 23 de agosto del año en curso, con la presencia del gobernador del estado, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez y de la presidenta del Poder Judicial estatal, magistrada Isabel Inés Romero Cruz.

##-##-#

